



Solo cabe progresar cuando se piensa en grande, solo es posible avanzar cuando se mira lejos".
JOSÉ ORTEGA Y GASSET (1883-1955)
 FILÓSOFO ESPAÑOL



CONTACTENOS ► rcomunitarias@comercio.com.pe

BUENAS PRÁCTICAS 2009

Noche de estrellas ciudadanas

■ Premiaron a 18 instituciones públicas que sirven bien al ciudadano

■ El próximo año se reconocerá también las buenas prácticas ambientales

ELDY FLORES TELLO

Ellos no descendieron de limusinas ni caminaron por la alfombra roja. Sin embargo, la noche del último miércoles, los nominados a los premios a las Buenas Prácticas en Gestión Pública se sintieron igual que los divos de Hollywood camino a la entrega de los Óscar.

La misma ansiedad y emoción, registrados por las cámaras de fotos y video, así como por las grabadoras de los periodistas y los amigos. El mismo parpadeo suave ante los flashes.

Sus pasos en la residencia de la embajadora del Reino Unido, Catherine Nettleton, en Surco, se asemejaron a los de las estrellas de cine en el teatro Kodak de la seductora ciudad estadounidense.

La entrega de trofeos fue el momento cumbre. Por la expresión de los ganadores, mientras los recibían, uno podía imaginar que tenían entre sus manos la estatuilla dorada.

GRATO PARALELO

Eso les pareció a muchos de los 400 invitados a la ceremonia de entrega de los premios a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2009, que organiza, desde hace cinco años, Ciudadanos al Día, con el apoyo de la Defensoría del Pueblo y El Comercio.

No fue difícil hacer las comparaciones con la noche estelar hollywoodense.

Basta con citar al equipo del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinermin), ganador de tres premios. Primero obtuvo el de Fiscalización y Cumplimiento de las Leyes. Luego los galardones especiales a la Mejora Integral y del Quinquenio.

El jurado tuvo en cuenta la continuidad, calidad, diversidad, integralidad y número de buenas prácticas (46) desarrolladas por esta institución, durante los últimos cinco años, que constituyen un ejemplo por imitar en el sector público.

Para la foto de rigor, sus miembros, felices pero serenos, se asemejaron a la numerosa delegación de la película "Slumdog



FOTOS: MIGUEL BELLIDO

VICTORIA. De los 18 premios, el equipo de Osinermin se llevó tres a casa, entre ellos el galardón especial del Quinquenio.



EMOCIÓN. María Rostworowski dio el trofeo a la Unidad Ejecutora 110 por la recuperación del Complejo Arqueológico de Chan Chan.

CLAVES

Caso de éxito

- Entre las experiencias de éxito también destacó la de la Unidad Ejecutora 110 del Complejo Arqueológico de Chan Chan, en La Libertad.
- La citada unidad ha logrado que la comunidad participe activamente en la protección del Patrimonio de la Humanidad, que se promueve en todo el mundo.
- Para conseguirlo, emprendió un novedoso programa educativo denominado Ciudadanos de Chan Chan, que generó, aproximadamente, 350 puestos de trabajo, 96 de ellos ocupados por mujeres.



ORGULLO. Marysienka Miró Quesada Dudek, miembro del consejo consultivo de El Comercio, entregó el reconocimiento al SAT.

Millionaire", que acaparó siete estatuillas.

En cambio, la emoción de Amílcar Huancahuari Tueros, alcalde de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, perteneciente a la provincia de Huamanga, Ayacucho, con se-

SEPA MÁS

Lanzan nueva categoría

Por el medio ambiente

El próximo año, los premios que otorga Ciudadanos al Día, con el apoyo de la Defensoría del Pueblo y El Comercio, contemplarán una nueva categoría, destinada a las Buenas Prácticas Ambientales. Los periodistas cumplirán un papel principal, como impulsores.

Reciclaje de pilas

El lanzamiento de la nueva categoría incluye la campaña Empílate y Recicla. Esta involucrará a los medios de información de todo el país, a fin de sensibilizar a las autoridades públicas con el propósito de que promuevan la correcta separación de pilas y baterías.

Nazareno obtuvo el premio en la categoría Incidencia Pública por su campaña Este Pechito Paga sus Tributos.

Gracias a esta cruzada, mejoró notablemente la recaudación municipal en 103,36%, en tres años. Usó estrategias de educación, información y comunicación dirigidas a los líderes sociales y pobladores para lograr el pago puntual de los tributos municipales.

EL PUEBLO LO APOYA

Los pobladores colaboraron de buen agrado, al ver que con sus aportes se ayudó a mejorar su entorno. Se ha cubierto el 98% de servicios básicos, 45% de pistas y veredas, 45% de áreas verdes y graderías. Se han hecho obras en salud y educación por S/ .517.375,96, solo en el 2008.

La del miércoles último fue una real noche de estrellas. ■

agenda

Martes Electoral

■ La Cifra Repartidora: Designación de Número de Regidores y Consejeros Regionales es la charla que dictará mañana José Jáuregui Mendieta, durante el ciclo Martes Electorales, organizado por el Jurado Nacional de Elecciones. La cita es en la calle Gral. Córdova 313, Miraflores, a las 6:00 p.m.

Diseño de proyectos

■ Este miércoles continúa el taller sobre diseño y elaboración de proyectos sociales, que organiza la Escuela Metropolitana de Participación Vecinal. Estará a cargo de la asociación Integración y Solidaridad. Se desarrollará en el hotel Bolívar, a partir de las 2:30 p.m.

Cultura democrática

■ Con la finalidad de democratizar la cultura, el Centro Cultural de la Universidad de San Marcos brindará funciones gratuitas de danzas, mimos, bandas y pasacalles en el Parque Universitario. Desde hace dos años, el citado centro cultural se encarga de la administración de ese recinto, que simbólicamente se llamará, desde ahora, El Bulevar de la Cultura.

Consultorio urbano

■ El Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional (Cidap) inauguró su servicio Consultorio Urbano, en el jirón Junín 1049, Lima. Este asesorará gratuitamente a las organizaciones vecinales del Centro Histórico de Lima sobre temas legales, técnicos y sociales relacionados con la vivienda, el inquilinato y el desarrollo organizacional. Atenderá los jueves, de 6:00 a 8:00 p.m.

JUNÍN SE APUNTA

Aprueban plan regional de DD.HH.

El último lunes, el Gobierno Regional de Junín aprobó su Plan Regional de Derechos Humanos, que orientará el diseño de políticas públicas regionales y locales en pro de los derechos civiles, políticos, sociales y culturales.

Fue elaborado de manera participativa y descentralizada, con el impulso de la asociación Transparencia, en alianza con el gobierno regional, la Mesa de Trabajo de Derechos Humanos, el Centro de Asesoría Laboral y el Centro de Promoción y Estudios de la Mujer Andina Lulay.

Se contó con el apoyo financiero de la Unión Europea. ■

buzón ciudadano...

Debe incluir nombre completo, DNI, teléfono y dirección.

Mototaxis en vías transitadas

Señor Director:

Los concejos distritales de Magdalena y San Miguel debieran ordenar la circulación de mototaxis en su jurisdicción.

Estos vehículos, por su tamaño y maniobras, son un peligro en avenidas y calles muy transitadas. No todos llevan placas de rodaje y cruzan grandes avenidas como La Marina y Brasil. Nunca son intervenidos por la policía.

Sugiero su circulación, únicamente, en vías de menor tráfico y donde no existan rutas de vehículos mayores de transporte



DANTE PIAGGIO/ARCHIVO

PELIGRO. Reclaman ordenar su circulación en los distritos.

público.

Los conductores y peatones tenemos derecho a orden y seguridad urbanos. Evitemos nuevos accidentes lamentables e irreparables pérdidas.

AUGUSTO GARCÍA EBERT

DNI 06441610

Pistas rotas en Barranco

Señor Director:
 Continúa destruida la pista de las cuadras 8, 9 y 10 del Jr. Ramón Ribeyro, en Barranco, entre las avenidas República de Panamá y 28 de Julio, por el desvío de rutas de ómnibus. El problema se repite en la Av. República de Panamá, la que pese a haber sido reparada hace poco tiempo, tiene huecos y desprendimiento de la capa de asfalto. Se suma la pésima regulación y falta de sincronización de dos semáforos ubicados a dos cuadras uno del otro, en las intersecciones de la Av. 28 de Julio con Ramón Ribeyro y con la Av. República de Panamá. Una verdadera pesadilla. Pedimos la intervención de nuestras autoridades municipales y policiales.

ALEJANDRO MARTÍNEZ F.

DNI 06666341

Fiestas ruidosas y violentas

Señor Director:

A través de su medio de prensa, le pido al alcalde de La Victoria, Alberto Sánchez Aizcorbe, que actúe y sancione a los dueños de la cochera ubicada en la Av. Pablo Patrón 270. Este local, sin techo, es alquilado los fines de semana para ser escenario de fiestas ruidosas y violentas, que duran toda la noche. La música ensordecedora, así como las peleas con botellas y disparos, nos mantienen en permanente zozobra. Además, funciona como restaurante, locutorio, depósito de cajonería y otros. En la cuadra 4, otros restaurantes traen orquestas a diario, las que tocan toda la madrugada. Allí, además, se ejerce el meretricio clandestino y esto lo sabe la municipalidad.

WALTER CANDELAR.

DNI 07380935

mala nota X

En la calle Berlín 1045, Miraflores, hay un aviso luminoso enorme, que vulnera el derecho al descanso de los vecinos. Las autoridades deben intervenir.

FÁTIMA RODRÍGUEZ



Aviso luminoso impide conciliar el sueño

El cartel luminoso de una constructora es una verdadera tortura para los vecinos de la cuadra 10 de Berlín. Especialmente, para Fátima Rodríguez, cuyo dormitorio está frente a este artefacto de 3 m x 5 m. Urge que la municipalidad tome medidas definitivas contra este intolerable abuso, del que nadie debería ser víctima.